



MANIFIESTO para la Iglesia en el Desierto

19 de mayo de 2024, Solemnidad de Pentecostés

La Santa Iglesia Católica está atravesando una gran crisis.

Desde que el Cardenal Jorge Mario Bergoglio de Argentina asumió el ministerio petrino en el año 2013, nos hemos visto confrontados a una situación que es difícil de creer para un católico, pero que lamentablemente se ha hecho realidad. En el empeño por adaptar la Iglesia al mundo moderno, el gobierno eclesiástico ha caído cada vez más bajo la influencia de los poderes anticristianos, y ahora está guiando al Pueblo de Dios por un camino equivocado.

Aunque la raíz de las desviaciones actuales se remonta varias décadas atrás y deben ser cuidadosamente examinadas, en el Pontificado de Francisco ha surgido una situación sin precedentes, que exige una decisión por parte de los fieles.

Desde la publicación de la exhortación postsinodal “Amoris Laetitia” (2016), que está en contradicción con el camino precedente de la Iglesia, se ha vuelto necesario –por razones de fe y por la salvación de las almas– distanciarse del rumbo del Papa Francisco. Este escrito infligió una grave herida a la Iglesia¹.

El “Documento de Abu Dhabi” (2019) añadió otra herida más².

El 4 de octubre del mismo año tuvo lugar en el Vaticano un culto a la Pachamama, una transgresión pública del primer mandamiento³.

¹ <https://es.elijamission.net/wp-content/uploads/2024/01/1era-HERIDA-Amoris-Laetitia.pdf>
<https://www.youtube.com/watch?v=xHYey-FLPaY&list=PL3VXkqQH5VdVf3BhKvVpk3kyqNs8Gs3SS&index=5>

² <https://es.elijamission.net/blog-post/segunda-herida-la-declaracion-de-abu-dabi/>
<https://www.youtube.com/watch?v=SVZ6XbvLWic&list=PL3VXkqQH5VdVf3BhKvVpk3kyqNs8Gs3SS&index=4>

³ <https://es.elijamission.net/blog-post/tercera-herida-culto-a-la-pachamama-en-el-vaticano/>
<https://www.youtube.com/watch?v=jVEPSc1LExc&list=PL3VXkqQH5VdVf3BhKvVpk3kyqNs8Gs3SS&index=3>

Durante la crisis del coronavirus que se produjo inmediatamente después de este último acontecimiento, en la cual la jerarquía de la Iglesia apoyó sin cuestionamiento alguno las medidas tomadas a nivel global para contrarrestar dicho virus, a menudo se convirtió en promotora de una inyección que causó grandes sufrimientos⁴.

El Motu Proprio “Traditionis Custodes”, con sus restricciones al rito tradicional de la Santa Misa, causó más inquietud aún entre los fieles y anuló de facto la obra de reconciliación iniciada por su predecesor Benedicto XVI⁵.

La declaración “Fiducia Supplicans”, publicada el 18 de diciembre de 2023, mostró inequívocamente lo que desde hace algún tiempo venía haciéndose patente: el gobierno de la Iglesia ha emprendido evidentemente un rumbo equivocado⁶. En lugar de actuar bajo la guía del Espíritu Santo, se encuentra bajo el influjo de poderes hostiles a Dios.

En este último documento se ha manifestado claramente el extravío de la jerarquía actual: se pretende obligar a los sacerdotes a bendecir uniones que están en contradicción con el plan de Dios, lo que el anterior Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el Cardenal Müller, ha calificado de blasfemia. En una nota posterior, se hizo hincapié en que todos los fieles debían seguir el nuevo magisterio de Francisco⁷.

Los intentos de varios cardenales, obispos y laicos por clarificar y corregir los errores, lamentablemente no han surtido efecto.

Este nuevo rumbo, que contradice directamente la naturaleza y misión divina de la Iglesia, funda y manifiesta al mismo tiempo que el actual gobierno de la Iglesia ha quedado privado de su autoridad interior, que sólo le viene de Dios. Si ya no se

⁴ <https://es.elijamission.net/blog-post/quinta-herida-una-funesta-alianza-entre-iglesia-y-estado/>
https://www.youtube.com/watch?v=IMhKNl_iFtc&list=PL3VXkqQH5VdVf3BhKvVpk3kyqNs8Gs3SS&index=1

⁵ <https://es.elijamission.net/blog-post/cuarta-herida-traditionis-custodes/>
<https://www.youtube.com/watch?v=QBYELe1pxm4&list=PL3VXkqQH5VdVf3BhKvVpk3kyqNs8Gs3SS&index=3>

⁶ <https://es.elijamission.net/blog-post/fiducia-supplicans-la-flagelacion-del-senor/>

⁷ https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_dof_doc_20240104_comunicato-fiducia-supplicans_sp.html

reconoce la guía del Espíritu Santo en los ministros de la Iglesia, entonces su gobierno se convierte en un peligro para los fieles, pues éstos son inducidos a error.

Este peligro lo perciben con especial claridad aquellos que, permaneciendo fieles a la fe tradicional, quieren aferrarse a la Palabra de Dios sin adulteraciones y al Magisterio auténtico de la Iglesia.

En efecto, se ha producido una “situación de emergencia” en la Iglesia, una especie de “estado de excepción”, porque los fieles están necesitados de que la jerarquía eclesiástica les anuncie auténticamente la doctrina y la moral que de ella se deriva. Si se les priva de esto, no pueden prestar la obediencia que normalmente es debida a las autoridades eclesiásticas. Antes bien, deben distanciarse claramente del rumbo emprendido en el actual Pontificado.

El “estado de emergencia” afecta también a las personas en el mundo, pues ellas tienen el derecho y la necesidad de un claro e inequívoco testimonio por parte de la Iglesia, que ha de dar luz y guía a este mundo (cf. Mt 5,14).

Los fieles, pues, además de sustraerse del rumbo equivocado del gobierno actual de la Iglesia, han de recurrir a las armas adecuadas para ofrecer resistencia a aquellos espíritus que, por su influencia, han causado esta situación de emergencia en la Iglesia⁸.

Puesto que no es de esperar que se produzca pronto un cambio de rumbo –incluso la última declaración “Dignitas infinita” omite anunciar con claridad la doctrina católica⁹– la Iglesia, representada en aquellos fieles que quieren permanecer fieles a la auténtica doctrina y praxis católicas, tendrá que retirarse durante un tiempo al desierto para poder seguir sirviendo al Señor¹⁰.

Una y otra vez a lo largo de la historia se han presentado situaciones en las que la Iglesia tuvo que esconderse para ponerse a salvo de diversos ataques políticos. Sin embargo,

⁸ Las armas apropiadas para el combate espiritual son, ante todo, la oración, el ayuno y otras prácticas espirituales que debilitan el poder de los ángeles caídos.

⁹ <https://es.elijamission.net/blog-post/comentario-sobre-dignitas-infinita/>

¹⁰ <https://es.elijamission.net/blog-post/la-iglesia-en-el-desierto/>

la peculiaridad de la situación actual consiste en que los fieles se ven amenazados también desde dentro, por el falso rumbo emprendido por la jerarquía eclesiástica.

Además de orar por los pastores descarriados, pedimos al Señor que restaure una jerarquía eclesiástica fiel a la fe. Mientras esto no suceda, perdurará el estado de emergencia¹¹.

En lo que respecta a los fieles, han de encontrar o establecer oasis en el desierto, donde puedan reunirse, donde los sacerdotes puedan celebrar la Santa Misa y administrar los sacramentos.

Quiera Dios que también algunos representantes de la jerarquía de la Iglesia reconozcan claramente la emergencia en la que nos encontramos, saquen las conclusiones correctas y sirvan a los fieles en el desierto.

¹¹ En el ámbito eclesiástico, se entiende bajo “estado de emergencia” una situación en la que se ve gravemente afectada o menoscabada la misión que Dios ha encomendado a la Iglesia para la salvación de las almas. Se refiere especialmente al anuncio de la doctrina, la administración de los sacramentos y la disciplina de la Iglesia.

Teniendo en cuenta la proporcionalidad y sopesando razonablemente la situación, pueden volverse lícitas e incluso necesarias acciones que no serían permitidas si no fuera por el estado de emergencia.

El Código de Derecho Canónico (1983) contempla esta situación en los cc. 1323 n. 4 y 1324 § 1 n. 5.